



COMISIÓN DE DOCENCIA

FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

**GUIA FORMATIVA DE
CIRUGÍA ORAL Y
MAXILOFACIAL**

Elaborado por	Revisado	Aprobado por la Comisión de Docencia
SERVICIO de CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	Dr. Miguel Gorriaran Terreros Jefe de Servicio	27/10/2014
Tutor responsable de la guía		
Dr Miguel Ángel Bada García		

	Fecha máxima de revisión
	+5 años

Presentación de la Unidad Docente

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del actual Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) fue iniciado en 1975 por el Dr. Ramón Palomero en el antiguo Hospital Virgen del Camino de Pamplona.

Tras la formación, en la era “pre-M.I.R.”, de los Drs. Igartua, Castiella y Ezquieta y la incorporación del Dr. Rodríguez Cortel, el primer M.I.R. que se formó fue el Dr. José Antonio Arruti, actual Jefe del Servicio del hospital Donostia de San Sebastián. Posteriormente, han completado su especialización en este Servicio 23 residentes más, que hoy día se encuentran trabajando por distintos puntos de la geografía española (San Sebastián, Santiago de Compostela, Coruña, Alicante, Vitoria, Pamplona, Valencia y Barcelona): Emilio Arzoz, Abel García (actual Jefe de Servicio en Santiago de Compostela), Miguel Gorriarán (actual Jefe de Servicio del Complejo Hospitalario de Navarra), Francisco Javier Martín, Arturo Bilbao (ex Presidente de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial, SECOM), Fernando Esnal, Isabel Quílez, Miguel Ángel Bada, Pedro Martínez, Iñaki Sánchez, Ángel Fernández, Judith Murillo, Raúl Martino, Amaya Etayo, Cristina Sebastián, Daniel Pastor, Sonia Gómez, Ana Riaño, Luis Alfonso Díaz, Miriam Ciria, Joan San Miguel, Karen Arbulú, Amaya Izarne San Sebastián.

En la actualidad, el Servicio tiene una capacidad docente de un residente por año: a día de hoy son los siguientes: M.I.R. 5º año: Ane Vila, M.I.R. 4º año: Denisse Bajo, M.I.R. 3er año: Endika García, M.I.R. 2º año: Pablo Ayala y M.I.R. 1er año: Amaia Garatea.

El Complejo Hospitalario de Navarra es fruto de la integración y unificación de los antiguos hospitales del área de Pamplona, Hospital de Navarra, Hospital Virgen del Camino y Clínica Ubarmin, así como el conjunto de actividades desarrolladas en la Subdirección de Ambulatorios y Asistencia especializada, que comprende la actividad de consultas de especialistas que se desarrollan en el Centro Príncipe de Viana, actividad de laboratorio y radiología que da soporte a la Atención Primaria, servicio de hospitalización a domicilio y asistencia especializada extrahospitalaria de los ambulatorios Doctor San Martín y Tafalla.

El complejo aglutina 1.114 camas.

El Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN es servicio de referencia para toda la Comunidad Autónoma subsidiaria de atención sanitaria, lo que significa dar cobertura a una población de unos 600000 habitantes, por tanto somos referentes en la prevención, estudio, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología de la cavidad bucal, cara y cuantas estructuras cervicales estén relacionadas directa o indirectamente con las mismas.

La Cirugía Oral y Maxilofacial comprende los siguientes ámbitos de actuación:

- Tratamiento del dolor y de la ansiedad.
- Cirugía dentoalveolar y periodontología.
- Tratamiento de las infecciones que involucran los huesos y tejidos blandos de la cabeza y el cuello.
- Traumatismos cráneo-maxilofaciales (partes óseas y tejidos blandos), tanto agudos como secuelas.
- Patología oral-Medicina oral.
- Cirugía preprotésica e implantología.
- Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporomandibular.
- Cirugía oncológica de cabeza y cuello, incluyendo cirugía cervical.
- Tratamiento de los tumores benignos y malignos de las glándulas salivales.
- Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello, incluyendo disección de colgajos de tejidos blandos y óseos.
- Técnicas microquirúrgicas.
- Cirugía ortognática-ortopédica facial.
- Cirugía Plástica, Estética y Reparadora cérvico-facial.
- Tratamiento de las malformaciones congénitas faciales que incluyen a su vez las fisuras labio-palatinas.
- Cirugía craneofacial.

- Actividad Asistencial

1) Primeras visitas en Centro de Consultas Príncipe de Viana 2600.

Revisiones en Centro de Consultas Príncipe de Viana 6800.

Total consultas realizadas: 9400.

2) Actividad de cirugía oral ambulatoria: 1250 intervenciones.

3) Actividad de quirófano programado:

1. Adultos: 320 intervenciones.

2. Infantil: 60 intervenciones.

4) Sesiones clínicas del Servicio, realizadas los lunes en el Centro de Consultas Príncipe de Viana. El número de pacientes está incluido en el punto 1) de este apartado.

5) Comité de tumores de cabeza y cuello. Realizados junto con los Servicios de Anatomía Patológica, Radiodiagnóstico y Oncología Radioterápica los lunes.

6) Guardias.

- Actividad Docente.

1) Sesiones clínicas monográficas / bibliográficas.

2) Sesiones Clínicas Generales del CHN.

3) English Clinical Sessions.

4) Cursos del Programa Transversal Común para los Residentes del CHN.

5) Rotaciones internas y externas.

6) Rotaciones de M.I.R. procedente de otros servicios.

7) Rotaciones de alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra.

8) Asistencia y participación (comunicaciones orales, póster, moderador, ponente) en cursos, congresos, seminarios y jornadas.

9) Publicación en revistas

10) Material docente disponible:

1. Revistas y libros de la especialidad en formato papel en la biblioteca.

2. Revistas y libros de la especialidad en formato digital.

3. Páginas Webs de interés para la especialidad.

- Recursos Humanos.

1) Jefe de Servicio: Dr. Miguel Gorriarán Terreros

2) Médicos Adjuntos: Dr. Joaquín Garatea Crelgo

Dra. Isabel Quílez Sardá

Dr. Miguel Ángel Bada García

Dr. Raúl Martino Gorbea

Dra. Amaya Etayo Pérez

Dra. Ana Riaño Argüelles

Dra. Miriam Ciria Esteban

Dra. Luis Alfonso Díaz Galvis

3) 1 M.I.R. por año de especialidad.

- Recursos Materiales.

1) Despacho en la segunda planta general del CHN-B (posiblemente a partir de noviembre de 2014, pase a la cuarta planta general del CHN-B) Equipado con dos ordenadores y con libros de la especialidad.

2) Despacho de Jefe de Servicio en la segunda planta general (posiblemente a partir de noviembre de 2014, pase a la cuarta planta general del CHN-B)

3) Sala de reuniones (para realización de sesiones clínicas) en la séptima planta general (compartida con otros servicios) equipada con un ordenador portátil y cañón para presentaciones.

4) 2 consultas externas en el primer piso del Centro de Consultas Príncipe de Viana, para consultas ambulatorias de niños y adultos. Equipada cada una de ellas con un sillón dental para exploración.

5) 3 consultas en la planta baja del CHN-B para la realización de cirugía ambulatoria (retirada de puntos, curas, molares de juicio, biopsias, toma de modelos, etc.) Equipada con tres ordenadores, impresora, dos sillones dentales, aspiradores, cajas de cirugía menor.

6) Área de hospitalización.

1. Segunda planta general del CHN-B con 10 camas asignadas (posiblemente a partir de noviembre de 2014, pase a la cuarta planta general del CHN-B)

2. Cuarta planta infantil del CHN-B con una cama asignada.

7) Quirófanos:

1. Quirófano de adultos nº 4, en la primera planta materno-infantil. Equipado con las cajas quirúrgicas necesarias para la realización de todas las cirugías programadas, incluye microscopio, gafas lupa, sistemas para endoscopia de glándulas salivares, motores, etc.

2. Quirófano infantil, en la segunda planta del edificio materno-infantil. Equipado con las cajas quirúrgicas necesarias para la realización de todas las cirugías programadas

3. Quirófano de urgencias, en la planta baja del CHN-B. Equipado con todo lo necesario para la realización de cirugías de urgencias.

8) Área de Urgencias. En el edificio de Urgencias, consulta 3, equipado con sillón dental y todo lo necesario para atender urgencias con anestesia local.

Objetivos de enseñanza-aprendizaje para todo el programa formativo

ORDEN SCO/2753/2007, de 4 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial.

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/formacion/docs/cirugiiaOralMaxilofacial.pdf>

- Objetivos generales:

- 1) Conocimientos básicos de la cirugía general.
- 2) Conocimientos necesarios de la odontología.
- 3) Formación completa en patología médica, oral y maxilofacial.
- 4) Formación completa en patología quirúrgica, oral y maxilofacial.

- Objetivos específicos: programa formativo de la especialidad (

~ Concepto de la especialidad, objetivos y plan docente. Relación con otras especialidades de Ciencias de la Salud. Planificación y Gestión asistencial: indicadores.

- ~ Historia, evolución y desarrollo en la U.E. y en el mundo: situación actual. La doble titulación: perspectivas.
- ~ Embriología bucal, cervical, facial y del órgano dentario.
- ~ Anatomía: cráneo y huesos faciales. Músculos, vasos arteriales, venosos y linfáticos, nervios y glándulas buco-cérvico-faciales. Anatomía de la articulación temporomandibular.
- ~ Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones labial, palatina, lingual, dentoalveolar, yugal, nasal, mentoniana, maseterina, cigomática, orbitaria, frontal, infratemporal, pterigomaxilar y del recubrimiento cervicofacial.
- ~ Esplacnología, fisiología e histología de los tejidos que comprenden las regiones sublingual, suprahioidea, submaxilar, infrahioidea, parotídea y laterocervical.
- ~ Semiología y propedéutica clínicas. Historia clínica. Examen bucal, facial y cervical.
- ~ Semiología y propedéutica clínicas. Exámenes complementarios. Microbiología aplicada. Citología. Biopsia.
- ~ Exploración con técnicas de imagen.
- ~ Anestesia Loco-regional.
- ~ Anestesia General en cirugía oral y maxilofacial. Sedación.
- ~ El acto quirúrgico: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Control y complicaciones.
- ~ Incisiones y suturas.
- ~ Exodoncia.
- ~ Inclusiones dentarias.
- ~ Infecciones odontógenas: etiopatogenia, clínica y tratamiento.
- ~ Infecciones maxilares no odontógenas: Radionecrosis.
- ~ Traumatismos de partes blandas cervicofaciales. Cicatrices y otras secuelas.
- ~ Traumatismos dentoalveolares y heridas de la cavidad bucal.
- ~ Traumatismos del esqueleto craneofacial.
- ~ Secuelas de los traumatismos craneofaciales.
- ~ Patología infecciosa de la cavidad oral y de la cara.

- ~ Repercusión de las enfermedades generales en la mucosa bucal y en la cara.
- ~ Tumores benignos de la mucosa bucal y de la cara.
- ~ Lesiones precancerosas buco-cérvico-faciales.
- ~ Tumores malignos de la mucosa bucal y orofaringe.
- ~ Tumores malignos de partes blandas de la cara y del cuello.
- ~ Tumores vasculares y nerviosos de cabeza y cuello.
- ~ Patología ganglionar cérvico-facial.
- ~ Quistes de partes blandas de la encrucijada buco-cervicofacial.
- ~ Quistes odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares.
- ~ Tumores odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.
- ~ Tumores no odontogénicos benignos y malignos de los maxilares.
- ~ Afecciones pseudotumorales de los maxilares y cavidad oral.
- ~ Tumores benignos y malignos de la cavidad nasal.
- ~ Tumores malignos y benignos de los senos paranasales.
- ~ Tumores malignos y benignos de la base del cráneo.
- ~ Patología inflamatoria de la cavidad orbitaria.
- ~ Patología traumatológica de la órbita. Secuelas.
- ~ Patología malformativa de la órbita.
- ~ Patología tumoral de la órbita.
- ~ Patología infecciosa e inmunológica de las glándulas salivales.
- ~ Tumores benignos de las glándulas salivales.
- ~ Tumores malignos de las glándulas salivales.
- ~ Patología de la articulación temporomandibular.
- ~ Patología nerviosa facial.
- ~ Vaciamientos ganglionares cervicales.
- ~ Cirugía reconstructiva cervicomaxilofacial; injertos; colgajos pediculados; colgajos microquirúrgicos.
- ~ Implantes aloplásticos y biomateriales.
- ~ Radioterapia y quimioterapia en Oncología maxilo-cervicofacial.
- ~ Craneofacioestenosis y cirugía craneofacial.

- ~ Malformaciones craneofaciales: fisuras faciales.
- ~ Fisura labio-palatina.
- ~ Maloclusiones maxilofaciales: cirugía ortognática, generalidades.
- ~ Diagnóstico y planificación de las malformaciones dentofaciales.
- ~ Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio medio facial.
- ~ Cirugía ortognática de las malformaciones del tercio inferior.
- ~ Cirugía ortognática de las malformaciones combinadas.
- ~ Perfiloplastia.
- ~ Cirugía estética de la cara.
- ~ Apnea del sueño. Estudio y tratamiento.
- ~ Prótesis y éptesis buco-faciales.
- ~ Instrumental, materiales y equipamiento.
- Fotografía e informática aplicada.
- ~ Medicina legal y Forense en cirugía oral y maxilofacial.
- ~ Implantes dentales aloplásticos.
- ~ Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares.
- ~ Conceptos sobre oclusión dentaria. Función masticatoria.
- ~ Patología dental.
- ~ Trasplantes y reimplantes dentarios.
- ~ Conocimientos relativos a terapéutica dental, periodoncia, prótesis odontológica, odontopediatría y ortodoncia, desde la perspectiva de la cirugía oral y maxilofacial.
- ~ Conocimientos sobre odontología preventiva, comunitaria y legal y forense.
- ~ Conocimiento sobre materiales, equipamiento y ergonomía.

Mapa de competencias para cada año del periodo formativo

Se ha intentado establecer una aproximación de las competencias para cada año del periodo formativo, es orientativa y en algunos casos y situaciones no puede asegurarse su estricto cumplimiento, puesto que hay múltiples factores internos del CHN y del propio Servicio y factores externos y no controlables (dependientes principalmente del propio M.I.R.) que lo hacen imposible de regular.

M.I.R. 1er año

- Aprende la organización diaria del servicio de cirugía oral y maxilofacial.
- Aprende a comunicarse con el paciente y con los familiares y con facultativos de otras especialidades.
- Obtiene la historia clínica y realiza una exploración física precisa.
- Solicita pruebas complementarias de imagen y de laboratorio adecuadas en cada caso.
- Interpreta estudios de imagen y resultados anatomopatológicos básicos.
- Establece criterios de ingreso hospitalario.
- Sigue la evolución del paciente hospitalizado o del paciente ambulatorio en lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de imagen o anatomopatológicas.
- Realiza el informe preliminar de alta hospitalaria.
- Participa activamente en la docencia del Servicio, mediante la asistencia y preparación de sesiones y de cualquier otra actividad que se considere para su formación.
- Presenta comunicaciones a congresos.
- Estudia de forma crítica lo imprescindible para poder cumplir todos los objetivos propuestos, tanto generales como específicos.
- Conoce las revistas científicas de interés de la especialidad, disponibles en formato papel en la biblioteca del Hospital y las que se pueden consultar en formato on-line.
- Adquiere conocimientos relativos a la terapéutica dental.
- Se introduce en el ambiente quirúrgico, donde se familiariza con el concepto de antisepsia y esterilidad y con la patología quirúrgica de la especialidad, ejerciendo como 2º ayudante en intervenciones quirúrgicas.
- Adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de:
 - o Anestesia local y troncular del nervio trigémino.
 - o Cirugía dentoalveolar:

- Exodoncia (diente erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)

o Cirugía séptica:

- Drenajes de abscesos.
- Legrados de osteítis.

o Traumatología:

- Sutura de heridas bucales.
- Sutura de heridas faciales y cervicales.

o Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:

- Frenillectomías.

o Patología de la articulación temporomandibular:

- -Tratamiento cerrado de la luxación mandibular.
- -Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular.

o Cirugía oncológica:

- Biopsia.
- Extirpaciones de pequeñas lesiones de piel y/o mucosa.

o Cirugía de las glándulas salivales:

- Extirpación de cálculos salivares.

o Miscelánea:

- Extirpación de cuerpos extraños.

o Patología de tratamiento exclusivamente médico.

o Atención al paciente en urgencias según niveles de responsabilidad indicados en el punto 6.

o En su rotación por el Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo (cirugía endocrina):

- Adquiere conceptos quirúrgicos básicos.
- Conoce instrumental quirúrgico.

- Realiza historias clínicas y exploraciones clínicas, interpreta pruebas de imagen.
 - Aprende diagnósticos diferenciales y pautas de tratamiento en lesiones de tiroides y paratiroides.
 - Se Introduce en el manejo quirúrgico del cuello.
- o En su rotación por el servicio de Neurocirugía:
- Adquiere conceptos quirúrgicos básicos.
 - Conoce instrumental quirúrgico.
 - Realiza historias clínicas y exploraciones clínicas, interpreta pruebas de imagen.
 - Conoce técnica de punción lumbar.
 - Conoce diferentes pruebas neurofisiológicas (EEG, EMG, etc.)
 - Aprender diagnósticos y pautas de tratamiento en lesiones de base de cráneo.
 - Aprender a valorar y manejar al paciente con traumatismo craneoencefálico: escala de Glasgow.
 - Se introduce en la patología, diagnóstico y tratamiento (abordajes, técnicas quirúrgicas y reconstructivas) de la base craneal. Uso del navegador.
- o En su rotación por el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular:
- Adquiere conceptos quirúrgicos básicos.
 - Conoce instrumental quirúrgico.
 - Aprende diagnósticos y pautas de tratamiento.
 - Aprende a manejar vasos y sangrados importantes. Uso de balones intraluminales.
 - Introducirse en el manejo quirúrgico del cuello.

M.I.R. 2º año

- Participa activamente en el funcionamiento diario del servicio de cirugía oral y maxilofacial.
- Se comunica con el paciente y con los familiares y con facultativos de otras especialidades.

- Obtiene la historia clínica y realiza una exploración física precisa.
- Solicita pruebas complementarias de imagen y de laboratorio adecuadas en cada caso.
- Interpreta estudios de imagen y resultados anatomopatológicos.
- Establece criterios de ingreso hospitalario.
- Sigue la evolución del paciente hospitalizado o del paciente ambulatorio en lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de imagen o anatomopatológicas.
- Realiza el informe de alta hospitalaria.
- Participa activamente en la docencia del Servicio, mediante la asistencia y preparación de sesiones y de cualquier otra actividad que se considere para su formación.
- Presenta comunicaciones a congresos.
- Estudia de forma crítica lo imprescindible para poder cumplir todos los objetivos propuestos, tanto generales como específicos.
- Conoce las revistas científicas de interés de la especialidad, disponibles en formato papel en la biblioteca del Hospital y las que se pueden consultar en formato on-line.
- Adquiere conocimientos relativos a la terapéutica dental.
- Se consolida y adquiere nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de:
 - o Anestesia local y troncular del nervio trigémino
 - o Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Exodoncia (diente no erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Apicectomía, pequeños quistes.
 - Trasplantes y reimplantes dentarios.
 - o Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos.

- Legrados de osteítis.

o Traumatología:

- Sutura de heridas bucales.
- Sutura de heridas faciales y cervicales.
- Tratamiento conservador de fracturas maxilares.
- Tratamiento conservador de fracturas mandibulares.
- Tratamiento quirúrgico de fracturas mandibulares.
- Tratamiento conservador y reducción cerrada de fracturas de arco cigomático.

o Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:

- Vestibuloplastia.
- Frenillectomías.
- Alveoloplastias y alveolectomías.
- Extirpación de torus.

o Cirugía ortognática:

- Planificación ortodóncica y quirúrgica de las deformidades dentofaciales.

o Patología de la articulación temporomandibular:

- Tratamiento cerrado de la luxación de mandíbula.
- Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular.

o Cirugía oncológica:

- Biopsia.
- Extirpaciones de pequeñas lesiones de piel y/o mucosa.
- Quistectomías maxilares.
- Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial.

o Cirugía de las glándulas salivales:

- Submaxilectomía.
- Extirpación de cálculos salivares.

- Cirugía de los nervios faciales:
 - Sección nerviosa.
- o Cirugía reconstructiva:
 - Injertos de piel y/o mucosa.
- o Cirugía estética facial:
 - Cirugía de cicatrices y lesiones cutáneas.
- o Miscelánea:
 - Traqueostomía.
 - Extirpación de cuerpos extraños.
 - Laserterapia.
- o Patología de tratamiento exclusivamente médico.
- o Atención al paciente en urgencias según niveles de responsabilidad indicados en el punto niveles de responsabilidad.
- o En su rotación por el Servicio de UCI:
 - Adquiere conocimientos de RCP básica y avanzada.
 - Maneja al paciente postoperado, balances hidroelectrolíticos, drogas.
 - Conoce los diferentes anestésicos e hipnóticos.
 - Trata adecuadamente el dolor postoperatorio.
 - Maneja la vía aérea y conocer los dispositivos existentes.
 - Aprende a manejar al paciente politraumatizado.

M.I.R. 3er año

- Participa activamente en el funcionamiento diario del servicio de cirugía oral y maxilofacial.
- Se comunica con el paciente y con los familiares y con facultativos de otras especialidades.
- Obtiene la historia clínica y realiza una exploración física precisa.
- Solicita pruebas complementarias de imagen y de laboratorio adecuadas en cada caso.
- Interpreta estudios de imagen y resultados anatomopatológicos.
- Establece criterios de ingreso hospitalario.

- Sigue la evolución del paciente hospitalizado o del paciente ambulatorio en lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de imagen o anatomopatológicas.
- Realiza el informe de alta hospitalaria.
- Participa activamente en la docencia del Servicio, mediante la asistencia y preparación de sesiones y de cualquier otra actividad que se considere para su formación.
- Presenta comunicaciones a congresos.
- Estudia de forma crítica lo imprescindible para poder cumplir todos los objetivos propuestos, tanto generales como específicos.
- Conoce las revistas científicas de interés de la especialidad, disponibles en formato papel en la biblioteca del Hospital y las que se pueden consultar en formato on-line.
- Adquiere conocimientos relativos a la terapéutica dental.
- Se consolida y adquiere nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de:
 - o Anestesia local y troncular del nervio trigémino.
 - o Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Exodoncia (diente no erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Apicectomía, pequeños quistes.
 - Trasplantes y reimplantes dentarios.
 - o Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos.
 - Legrados de osteítis.
 - o Traumatología:
 - Sutura de heridas bucales.
 - Sutura de heridas faciales y cervicales.
 - Tratamiento conservador de fracturas maxilares.

- Tratamiento quirúrgico de fracturas maxilares.
- Tratamiento conservador de fracturas mandibulares.
- Tratamiento quirúrgico de fracturas mandibulares.
- Tratamiento de fracturas nasales.
- Tratamiento conservador y quirúrgico de fracturas de malar, órbita y arco cigomático.

o Malformaciones congénitas:

- Otras malformaciones congénitas de partes blandas cervicofaciales.

o Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:

- Vestibuloplastia.
- Frenillectomías.
- Alveoloplastias y alveolectomías.
- Extirpación de torus

o Cirugía ortognática:

- Planificación ortodóncica y quirúrgica de las deformidades dentofaciales.

o Patología de la articulación temporomandibular:

- Tratamiento cerrado de la luxación mandibular.
- Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular.

o Cirugía oncológica:

- Biopsia.
- Extirpaciones de piel y/o mucosa.
- Quistectomías maxilares.
- Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial.
- Extirpación de tumores cervicales.

o Cirugía de las glándulas salivales:

- Parotidectomía.
- Submaxilectomía.
- Extirpación de cálculos salivares.

o Cirugía de los nervios faciales:

- Sección nerviosa.
- Sutura nerviosa

o Cirugía reconstructiva:

- Injertos de piel y/o mucosa.

o Cirugía estética facial:

- Cirugía de cicatrices y lesiones cutáneas.

o Miscelánea:

- Traqueostomía.
- Extirpación de cuerpos extraños.
- Laserterapia.

o Patología de tratamiento exclusivamente médico.

o Patología de tratamiento rehabilitador:

- Prótesis dental y maxilofacial.
- Rehabilitación dental y oclusal.

o Atención al paciente en urgencias según niveles de responsabilidad indicados en el punto niveles de responsabilidad.

o En su rotación por el servicio de ORL (Unidad de Rinolaringe):

- Complementa el conocimiento quirúrgico del cuello desde otro punto de vista.
- Usa el nasofibroscopio.
- Diagnostica y trata lesiones nasales y de los senos paranasales mediante cirugía endoscópica.

M.I.R. 4º año

- Participa activamente en el funcionamiento diario del servicio de cirugía oral y maxilofacial.
- Se comunica con el paciente y con los familiares y con facultativos de otras especialidades.
- Obtiene la historia clínica y realiza una exploración física precisa.

- Solicita pruebas complementarias de imagen y de laboratorio adecuadas en cada caso.
- Interpreta estudios de imagen y resultados anatomopatológicos.
- Establece criterios de ingreso hospitalario.
- Sigue la evolución del paciente hospitalizado o del paciente ambulatorio en lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de imagen o anatomopatológicas.
- Realiza el informe de alta hospitalaria.
- Participa activamente en la docencia del Servicio, mediante la asistencia y preparación de sesiones y de cualquier otra actividad que se considere para su formación.
- Presenta comunicaciones a congresos.
- Estudia de forma crítica lo imprescindible para poder cumplir todos los objetivos propuestos, tanto generales como específicos.
- Conoce las revistas científicas de interés de la especialidad, disponibles en formato papel en la biblioteca del Hospital y las que se pueden consultar en formato on-line.
Adquiere conocimientos relativos a la terapéutica dental.
- Se consolida y adquiere nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de:
 - o Anestesia local y troncular del nervio trigémino.
 - o Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Exodoncia (diente no erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Apicectomía, pequeños quistes.
 - Trasplantes y reimplantes dentarios.
 - o Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos.
 - Legrados de osteitis.

o Traumatología:

- Sutura de heridas bucales.
- Sutura de heridas faciales y cervicales.
- Tratamiento conservador de fracturas maxilares.
- Tratamiento quirúrgico de fracturas maxilares.
- Tratamiento conservador de fracturas mandibulares.
- Tratamiento quirúrgico de fracturas mandibulares.
- Tratamiento de fracturas nasales.
- Tratamiento conservador y quirúrgico de fracturas de malar, órbita y arco cigomático.
- Tratamiento de los traumatismos naso-etmoido-orbitarios.
- Traumatismos del tercio superior facial.

o Malformaciones congénitas:

- Labio leporino unilateral.
- Fisura palatina simple.
- Injertos óseos en fisura alveolar.
- Otras malformaciones congénitas de partes blandas cervicofaciales.

o Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:

- Vestibuloplastia.
- Aumento de cresta alveolar.
- Frenillectomías.
- Alveoloplastias y alveolectomías.
- Extirpación de torus.
- Cirugía periodontal.

o Cirugía ortognática:

- Planificación ortodóncica y quirúrgica de las deformidades dentofaciales.
- Osteotomías segmentarias de los maxilares.
- Osteotomías de maxilar superior.
- Osteotomías de mandíbula.

o Patología de la articulación temporomandibular:

- Tratamiento cerrado de la luxación mandibular.
- Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular.

o Cirugía oncológica:

- Biopsia.
- Extirpaciones de piel y/o mucosa.
- Quistectomías maxilares.
- Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial.
- Resección parcial de maxilar o mandíbula.
- Linfadenectomía cervical.
- Extirpación de tumores cervicales.
- Tratamiento de la patología vascular orocervicofacial.

o Cirugía de las glándulas salivales:

- Parotidectomía.
- Submaxilectomía.
- Extirpación de cálculos salivares.

o Cirugía de los nervios faciales:

- Sección nerviosa.
- Sutura nerviosa.
- Injerto nervioso.

o Cirugía reconstructiva:

- Injertos de piel y/o mucosa.
- Colgajos pediculados cutáneos, miocutáneos y/o osteomiocutáneos.

o Cirugía estética facial:

- Cirugía de cicatrices y lesiones cutáneas.
- Otoplastia.

o Miscelánea:

- Traqueostomía.
- Extirpación de cuerpos extraños.

- Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales.
- Cirugía no oncológica de senos paranasales.
- Laserterapia.

o Patología de tratamiento exclusivamente médico.

o Patología de tratamiento rehabilitador:

- Prótesis dental y maxilofacial.
- Epíttesis.
- Rehabilitación dental y oclusal.

o Atención al paciente en urgencias según niveles de responsabilidad indicados en el punto 6.

o En su rotación por el Servicio de Cirugía Plástica:

- Complementa su formación en rinoseptoplastias y otoplastias.
- Aprende el manejo del melanoma. Participa en el Comité de melanoma del CHN.
- Complementa su formación en técnicas reconstructivas: microcirugía y colgajos pediculados.

M.I.R. 5º AÑO

- Participa activamente en el funcionamiento diario del servicio de cirugía oral y maxilofacial.
- Se comunica con el paciente y con los familiares y con facultativos de otras especialidades.
- Obtiene la historia clínica y realiza una exploración física precisa.
- Solicita pruebas complementarias de imagen y de laboratorio adecuadas en cada caso.
- Interpreta estudios de imagen y resultados anatomopatológicos.
- Establece criterios de ingreso hospitalario.

Sigue la evolución del paciente hospitalizado o del paciente ambulatorio en lo referente a los resultados de las pruebas diagnósticas de imagen o anatomopatológicas.

- Realiza el informe de alta hospitalaria.

- Participa activamente en la docencia del Servicio, mediante la asistencia y preparación de sesiones y de cualquier otra actividad que se considere para su formación.
- Presenta comunicaciones a congresos.
- Estudia de forma crítica lo imprescindible para poder cumplir todos los objetivos propuestos, tanto generales como específicos.
- Conoce las revistas científicas de interés de la especialidad, disponibles en formato papel en la biblioteca del Hospital y las que se pueden consultar en formato on-line.
- Adquiere conocimientos relativos a la terapéutica dental.
- Se consolida y adquiere nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la realización de:
 - o Anestesia local y troncular del nervio trigémino
 - o Cirugía dentoalveolar:
 - Exodoncia (diente erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Exodoncia (diente no erupcionado) en paciente sano y en paciente con patología asociada (diabetes, anticoagulado, hepatopatía, HTA, cardiópata)
 - Apicectomía, pequeños quistes.
 - Trasplantes y reimplantes dentarios.
 - o Cirugía séptica:
 - Drenajes de abscesos.
 - Legrados de osteítis.
 - o Traumatología:
 - Sutura de heridas bucales.
 - Sutura de heridas faciales y cervicales.
 - Tratamiento conservador de fracturas maxilares.
 - Tratamiento quirúrgico de fracturas maxilares.
 - Tratamiento conservador de fracturas mandibulares.
 - Tratamiento quirúrgico de fracturas mandibulares.
 - Tratamiento de fracturas nasales.

- Tratamiento conservador y quirúrgico de fracturas de malar, órbita y arco cigomático.
- Tratamiento de los traumatismos naso-etmoido-orbitarios.
- Traumatismos del tercio superior facial.

o Malformaciones congénitas:

- Craneosinostosis y craneofaciosinostosis.
- Fisuras faciales.
- Labio leporino unilateral.
- Labio leporino bilateral.
- Fisura palatina simple.
- Fisura labio-palatina.
- Injertos óseos en fisura alveolar.
- Otras malformaciones congénitas de partes blandas cervicofaciales.

o Cirugía mucogingival y osteoplástica de los maxilares:

- Vestibuloplastia.
- Aumento de cresta alveolar.
- Frenillectomías.
- Alveoloplastias y alveolectomías.
- Extirpación de torus.

o Cirugía ortognática:

- Planificación ortodóncica de las deformidades dentofaciales.
- Osteotomías segmentarias de los maxilares.
- Osteotomías de maxilar superior.
- Osteotomías de mandíbula.
- Osteotomías combinadas.
- Distracción osteogénica del esqueleto craneofacial.

o Patología de la articulación temporomandibular:

- Tratamiento de la luxación.
- Artroscopia.
- Meniscopexia.

- Intervenciones sobre el cóndilo.
- Artroplastias y prótesis articulares.
- Tratamiento conservador del síndrome dolor-disfunción de la articulación temporomandibular.

o Cirugía oncológica:

- Biopsia.
- Extirpaciones de piel y/o mucosa.
- Quistectomías maxilares.
- Extirpaciones de tumores de los tejidos blandos de la cavidad oral y la región cervicofacial.
- Resección parcial de maxilar o mandíbula.
- Resección total de maxilar, mandíbula y/o otros huesos faciales.
- Linfadenectomía cervical.
- Extirpación de tumores cervicales.
- Abordajes y extirpación de tumores orbitarios y/o de la base craneal.
- Tratamiento de la patología vascular orocervicofacial.
- Extirpación de los tumores de los senos paranasales.

o Cirugía de las glándulas salivales:

- Parotidectomía.
- Submaxilectomía.
- Extirpación de cálculos salivares.

o Cirugía de los nervios faciales:

- Sección nerviosa.
- Sutura nerviosa.
- Injerto nervioso.

o Cirugía reconstructiva:

- Injertos de piel y/o mucosa.
- Colgajos pediculados cutáneos, miocutáneos y/o osteomiocutáneos.
- Colgajos libres microquirúrgicos.

- Reconstrucciones con injerto de hueso, cartílago y/o implantes aloplásticos.

o Cirugía estética facial:

- Cirugía de cicatrices y lesiones cutáneas.
- Rinoplastia.
- Otoplastia.

o Miscelánea:

Traqueostomía.

- Extirpación de cuerpos extraños.
- Tratamiento urgente de las hemorragias cervicofaciales.
- Cirugía no oncológica de senos paranasales.
- Cirugía de la hipertrofia maseterina.
- Cirugía de la apófisis estiloides.
- Laserterapia.

o Patología de tratamiento exclusivamente médico.

o Patología de tratamiento rehabilitador:

- Prótesis dental y maxilofacial.
- Epítisis.
- Rehabilitación dental y oclusal.

o Atención al paciente en urgencias según niveles de responsabilidad indicados en el punto 6.

Cronograma de rotación

Las rotaciones o su duración pueden sufrir variaciones por necesidades de nuestro servicio o por consejo o imposición del servicio receptor.

Los responsables de las rotaciones en los servicios receptores son el Jefe de Servicio y el Tutor correspondiente.

M.I.R. 1er año:

- Cirugía general y del aparato digestivo (cirugía endocrinológica): 3 meses. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Angiología y cirugía vascular: 6 semanas. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Neurocirugía: 6 semanas. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Resto del año en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B.

M.I.R. 2º año:

- Cuidados intensivos - U.C.I.: 1 mes. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Resto del año en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B.

-M.I.R. 3er año:

- Otorrinolaringología (Unidad de Rinolaringe): 6 - 8 semanas. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Resto del año en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B.

-M.I.R. 4º año:

- Cirugía plástica, estética y reparadora: 6 - 8 semanas. Complejo Hospitalario de Navarra.
- Rotaciones externas optativas.
- Resto del año en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B.

-M.I.R. 5º año:

- Rotaciones externas optativas.
- Resto del año en el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B.

-Rotaciones optativas en otros servicios y externas:

- Los M.I.R. podrán realizar rotaciones en otros servicios del CHN: anestesia, radiología, oncología radioterápica u otros que puedan ser de interés para la formación, previa una adecuada organización.
- Los M.I.R. de 4º y 5º año tienen la posibilidad de realizar rotaciones en otros servicios de otros hospitales nacionales y / o extranjeros.

Calendario de guardias

Siempre se encuentran un M.I.R. de presencia física y un médico adjunto de guardia localizada.

Los M.I.R. realizan 6-7 guardias / mes. El M.I.R. de primer año realiza 2-3 guardias de urgencias general /mes y 4 de urgencias de la especialidad / mes.

El M.I.R. disfruta habitualmente del saliente de guardia al día siguiente, salvo necesidades del servicio, no obstante si ha podido descansar correctamente, queda a su criterio quedarse a realizar actividades del servicio.

Las guardias se realizan desde el CHN-B y abarcan las urgencias generales, debiendo trasladarse al edificio de urgencias, las urgencias pediátricas, las generadas en la planta de hospitalización del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del CHN-B y las requeridas desde cualquier planta de hospitalización y del edificio del CHN-A.

Protocolo de supervisión y nivel de responsabilidad de los Residentes en la Unidad Docente

Se establecen diferentes niveles de responsabilidad que serán exigidos dependiendo del año de formación:

Nivel de responsabilidad 1 (N1): Actividades realizadas directamente por el Residente sin necesidad de una tutorización directa. El Residente actúa y posteriormente informa al facultativo.

Nivel de responsabilidad 2 (N2): Actividades realizadas directamente por el Residente bajo supervisión del especialista en caso de duda o dificultad (es capaz de realizarlos con ayuda).

Nivel de responsabilidad 3 (N3): Actividades realizadas por el facultativo especialista y observadas y/o asistidas en su ejecución por el Residente (debe tener conocimiento teórico).

RESIDENTE DE PRIMER AÑO

N1:

- Explorar el territorio oral y maxilofacial.
- Adquirir conceptos quirúrgicos básicos.
- Interpretar pruebas de imagen específicas.
- Realizar diagnósticos diferenciales de lesiones de mucosa oral, patología cervical y traumatología facial para ordenar si es preciso el ingreso.
- Ingresar a pacientes en la planta de hospitalización o en observación. Realización de historia clínica. Prescribir la medicación adecuada.
- Solicitar preoperatorio desde urgencias.
- Anestesia troncular del nervio trigémino.
- Odontalgias.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia local.
- Hemorragias postextracción.
- Heridas faciales simples.
- Luxaciones dentales. Ferulización.

N2:

- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia general.
- Heridas faciales de complejidad media.

N3:

Heridas faciales de complejidad alta.

- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos de espacios cervicales profundos bajo anestesia general.
- Hematomas cervicales.
- Manejo de la vía aérea.

RESIDENTE DE SEGUNDO AÑO

N1:

- Explorar el territorio oral y maxilofacial.
- Adquirir conceptos quirúrgicos básicos.
- Interpretar pruebas de imagen específicas.

- Realizar diagnósticos diferenciales de lesiones de mucosa oral, patología cervical y traumatología facial para ordenar si es preciso el ingreso.
- Ingresar a pacientes en la planta de hospitalización o en observación. Realización de historia clínica. Prescribir la medicación adecuada.
- Solicitar preoperatorio desde urgencias.
- Anestesia troncular del nervio trigémino.
- Odontalgias.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia local.
- Hemorragias postextracción.
- Heridas faciales simples.
- Luxaciones dentales. Ferulización.

N2:

- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia general.
- Heridas faciales de complejidad media.

N3:

- Heridas faciales de complejidad alta.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos de espacios cervicales profundos bajo anestesia general.
- Hematomas cervicales.
- Manejo de la vía aérea.

RESIDENTE DE TERCER AÑO

N1:

- Explorar el territorio oral y maxilofacial.
- Interpretar pruebas de imagen específicas.
- Realizar diagnósticos diferenciales de lesiones de mucosa oral, patología cervical y traumatología facial para ordenar si es preciso el ingreso.
 - Ingresar a pacientes en la planta de hospitalización o en observación. Realización de historia clínica. Prescribir la medicación adecuada.
 - Solicitar preoperatorio desde urgencias.
 - Anestesia troncular del nervio trigémino.

- Odontalgias.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia local.
- Hemorragias postextracción.
- Heridas faciales simples.
- Luxaciones dentales. Ferulización.

N2:

- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos de espacios cervicales profundos bajo anestesia general.
- Heridas faciales de complejidad media.

N3:

- Heridas faciales de complejidad alta.
- Hematomas cervicales.
- Manejo de la vía aérea.

RESIDENTE DE CUARTO AÑO

N1:

- Explorar el territorio oral y maxilofacial.
- Interpretar pruebas de imagen específicas.
- Realizar diagnósticos diferenciales de lesiones de mucosa oral, patología cervical y traumatología facial para ordenar si es preciso el ingreso.
- Ingresar a pacientes en la planta de hospitalización o en observación. Realización de historia clínica. Prescribir la medicación adecuada.
- Solicitar preoperatorio desde urgencias.
- Anestesia troncular del nervio trigémino.
- Odontalgias.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia local.
- Hemorragias postextracción.
- Heridas faciales simples.
- Luxaciones dentales. Ferulización.

N2:

Drenaje de abscesos y flemones odontógenos de espacios cervicales profundos bajo anestesia general.

- Heridas faciales de complejidad media.
- Manejo de la vía aérea.

N3:

- Heridas faciales de complejidad alta.
- Hematomas cervicales.

RESIDENTE DE QUINTO AÑO

N1:

- Explorar el territorio oral y maxilofacial.
- Interpretar pruebas de imagen específicas.
- Realizar diagnósticos diferenciales de lesiones de mucosa oral, patología cervical y traumatología facial para ordenar si es preciso el ingreso.
- Ingresar a pacientes en la planta de hospitalización o en observación. Realización de historia clínica. Prescribir la medicación adecuada.
- Solicitar preoperatorio desde urgencias.
- Anestesia troncular del nervio trigémino.
- Odontalgias.
- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos bajo anestesia local.
- Hemorragias postextracción.
- Heridas faciales simples.
- Luxaciones dentales. Ferulización.

N2:

- Drenaje de abscesos y flemones odontógenos de espacios cervicales profundos bajo anestesia general.
- Heridas faciales de complejidad media.
- Heridas faciales de complejidad alta.
- Hematomas cervicales.
- Manejo de la vía aérea.

N3:

El residente de quinto año debe ser capaz de realizar cualquier diagnóstico y procedimiento ante una urgencia en el territorio maxilofacial, ayudado por el facultativo especialista.

Acciones formativas para facultativos Residentes

Del Servicio o Servicio/Unidad Docente

Cursos de la AO/ ASIF básico y avanzado sobre conceptos de osteosíntesis y osteointegración en Traumatología Facial.

2) Curso de colgajos libres microvascularizados. Curso teórico práctico de los diferentes colgajos libres microvascularizados, diseño y obtención de los mismos en cadáveres.

3) Curso de técnicas microquirúrgicas: existen varios cursos organizados por servicios de cirugía oral y maxilofacial en distintas ciudades organizados de forma anual.

Del Programa Transversal Común Obligatorio

PLAN FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIO 2015	
R-1	
ÁREA	ACTIVIDAD
Práctica clínica	Historia Clínica Informatizada
	Urgencias
	Soporte vital avanzado
Protección radiológica	Curso básico de protección radiológica
Metodología de investigación	Biblioteca virtual en Ciencias de la Salud

R-2	
ÁREA	ACTIVIDAD
Ética	Taller de manejo de conflictos éticos
Gestión clínica	Uso racional del medicamento
Comunicación	Comunicación y entrevista clínica
Idiomas	English Clinical Sessions

R-3	
ÁREA	ACTIVIDAD
Metodología de investigación	Taller de publicación de trabajos de investigación
	Elaboración de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud
	Buenas prácticas clínicas en investigación
	Estadística aplicada a la investigación en Ciencias de la Salud

R-4	
Práctica clínica	Taller de adiestramiento práctico en cirugía laparoscópica*

*Residentes de Cirugía Gral y del Ap. Digestivo, Obstetricia y Ginecología y Urología.

De las SESIONES

Sesiones Clínicas del Servicio

- 1)** 1 sesión monográfica - bibliográfica / semana. Miércoles de 8h 15 min a 9h. Impartida por un M.I.R. o un Médico Adjunto del Servicio de Cirugía Oral y Máxilofacial o de otro Servicio.
- 2)** 1 sesión clínica / semana. Lunes de 13h 30 min hasta su finalización. Exposición por un M.I.R. o un Médico Adjunto del Servicio de casos complicados, oncológicos o que puedan resultar interesantes por sus características.
 - Sesiones Clínicas Generales Docentes (tercer jueves de cada mes, 8:00 a 9:00h, en el Salón de actos B del CHN)
 - English Clinical Sessions 1 / mes.
 - Otras sesiones: bibliográficas, de urgencias, comités, comisiones, etc...
 - 1)** Comité de Tumores de cabeza y cuello. Lunes de 8h 15 min a 9h 00 min. Junto con Servicios de Oncología Radioterápica, Radiodiagnóstico y Anatomía Patológica.
 - 2)** Dres. Miguel Ángel Bada García (Médico adjunto y tutor docente) y Endika García González (actual M.I.R. 3er año): vocales de la Comisión de Docencia del Complejo Hospitalario de Navarra.
 - 3)** Dr. Raúl Martino Gorbea (Médico Adjunto): vocal Del Comité de Seguridad Quirúrgica Del CHN.

Actividades Científicas e Investigadoras en las que participan/pueden participar los Residentes

Se recomienda y se garantiza la asistencia a cursos, congresos, seminarios y jornadas locales, regionales, nacionales e internacionales de actualización de la especialidad. Para asistir a uno u otro evento se tiene en cuenta las características del mismo y su relación con el año de residencia.

- 1)** Congreso nacional de cirugía oral y maxilofacial de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial (SECOM) Bianual.
- 2)** Congreso nacional de cirugía oral e implantología de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial (SECOM) Bianual.
- 3)** Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cabeza y Cuello.
- 4)** Congreso de la Sociedad Europea y Española de Base de Cráneo.
- 5)** Cursos de formación continuada de la Sociedad española de Cirugía Oral y Maxilofacial (SECOM)
- 6)** Cualquier curso monográfico de la especialidad.

- Artículos publicados y revistas en las que publica el Servicio / Unidad Docente.

Se recomienda la realización de al menos 1 publicación / año en revistas nacionales o internacionales.

Se recomienda la presentación de al menos 1 comunicación oral o póster / año en cada congreso al que se asista.

- Nº Tesis Doctorales leídas por Residentes o antiguos Residentes del Servicio/Unidad Docente (Título, Fecha de lectura, Director/a) y adjuntos.

- 1)** Metástasis parotídeas: estudio clínico y del substrato morfológico / Joaquín Garatea Crelgo; (director: Cosme Gay Escoda) Publicación/producción 1991

Organización de la tutoría de Residentes en la Unidad Docente

1. Asignación de Tutor Docente a la llegada del Residente (recomendable mayo).
2. Entrevista inicial Tutor Docente – Residente a la llegada del R1 (recomendable mayo).
3. Elaboración y entrega del Plan Individualizado Formativo del Residente (PIFR), para cada Residente en base a la entrevista diagnóstica. Plazo de entrega al Residente: (recomendable 30 de Junio).
4. Realización de entrevistas estructuradas, y de su correspondiente informe, para la evolución formativa (al menos 1 entrevista trimestral).
5. Elaboración del Informe de Evaluación Anual del Tutor Docente para cada Residente.
6. Elaboración del Informe Final de Residencia de cada Residente.

Criterios de Evaluación del facultativo Residente

Evaluación Formativa:

Evaluación del Residente que de manera continuada hace el Tutor Docente a través de las entrevistas estructuradas, preferentemente realizadas a mitad de una rotación o bloque de rotaciones relacionadas, con el objetivo de detectar oportunidades de mejora y posibles soluciones antes de que se emita la ficha calificación de esa rotación.

El modelo de entrevista estructurada propuesto por la Comisión de Docencia se adjunta tanto en el Libro Básico del Residente así como en el informe anual del Tutor Docente.

Evaluación Anual:

Según la normativa enviada por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Esta evaluación se fundamenta en el informe anual del Tutor Docente sobre cada uno de sus Residentes,

La evaluación se dividirá en tres aspectos:

La evaluación sumativa del Ministerio con las hojas de evaluación de todos y cada uno de los períodos de rotación, valorando al mismo tiempo el cumplimiento de objetivos marcados con sus niveles de responsabilidad-autonomía presentes en los Itinerarios Formativos Individualizados, que fueron elaborados a principio de año para cada Residente.

Calificación del Libro Básico del Residente visado por el Tutor Docente.

Informe Anual de su Tutor Docente.

Evaluación último año de Residencia, final:

Según la normativa enviada por el Ministerio de Sanidad y Política Social. Esta evaluación se fundamenta en los informes anuales del Tutor Docente sobre cada uno de sus Residentes, durante todo su periodo de residencia. Estos informes son presentados ante el Comité de Evaluación, que se constituye conforme a la normativa anteriormente mencionada, y en los plazos y forma indicados (generalmente durante el mes de mayo, a continuación de las evaluaciones anuales y sus respectivos plazos de publicación y reclamación).